

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14176** *ALARIFE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS, S.A.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 1/2010, dimanante de autos número 1123/08, a instancia de Jorge Durán Jiménez y Óscar Silva Suárez contra Alarife Soluciones Constructiva SA, en la que con fecha 03/05/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Alarife Soluciones Constructiva SA con CIF A91615260 en situación de insolvencia por importe de 8.701,27 euros de principal, más la cantidad de 1.740,25 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 4 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100032823-1